

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Miércoles 15 de Noviembre de 1922

Núm. 11.317

## Nota del día

SANCHEZ GUERRA Y LAS JUNTAS

Las Juntas Militares, que eran la pesadilla de las gentes, han sido disueltas por un Decreto del Gobierno. Así nos lo comunicó ayer el telégrafo y así lo publicamos nosotros sin hacer, a propósito de este hecho, el más leve comentario.

La noticia, sin embargo, lo merecía como ninguna otra.

Desde el año 17, que fué cuando se estableció la del arma de Infantería, no hay suceso de cierta importancia que no le haya sido cargado en su cuenta a las Juntas.

Antes se movían fuera de la Ley, de un modo particularísimo, como organismos que habían sido creados solo para sanear la propia colectividad.

Pareció que, procediendo así, entraban un gran peligro para la seguridad de aquello que con más encarecimiento les está encomendado y entonces un Ministro de la Guerra, el Sr. La Cierva, les dió fuerza legal estableciendo las Juntas con carácter de consultivas y pasándolas a formar parte de la organización del ministerio.

Sin duda creyó el famoso exministro al obrar así que iba a restarles toda la fuerza que da a las cosas su carácter misterioso; se equivocó, sin embargo, ya que las Juntas siguieron actuando a la manera y en los mismos menesteres que antes.

Las Juntas seguramente tenían defectos, como cosa humana; pero es indudable que sus enemigos les cargaron en la cuenta muchos que no tenían.

Desde luego también tenían buenas obras ya que consiguieron corregir muchas deficiencias y evitar muchas injusticias.

De todos modos bien disueltas están si con la disolución se evitan maleficcias y críticas hacia el Ejército que es a quien todos los amantes del orden tenemos el deber de engrandecer y conservar limpio de toda sombra de culpa.

Sánchez Guerra, con su gesto de ayer, vino a acrecentar su crédito de hombre enérgico y de pulsador afortunado de la pública opinión. Mejor hubiera hecho, sin embargo, adelantándose a ella para dirigirla, que esa es la misión del gobernante, y no la dejarse guiar.

Pero además de haberse conquistado, con este gesto de ahora, el aplauso público realizó Sánchez Guerra una gran obra en beneficio de los liberales ya que les desembarazó el camino para poder subir a gobernar.

Era un estorbo grande para ellos que Arlegui y Martínez Anido siguiesen al frente de los cargos que tenían en Barcelona y los eliminó; constituía, un peligro enorme el intentar la formación de cualquier Gobierno liberal ya que se sabía que algunos prohombres no eran gratos a las Juntas y las disueltas para que no puedan poner mala cara.

Así se explica que un hombre de los más caracterizados de las izquierdas españolas haya dicho, en el seno de la intimidad, hace pocos días, que de cien años a esta parte solo hubo tres gobernantes en España que merezcan ese nombre: Prim, Cánovas y Sánchez Guerra.

## Notas de un curioso

COMO HABLAN LOS BUZOS

Con frecuencia se lee, sobre todo en las novelas de aventuras extraordinarias, que los buzos, una vez metidos en sus escafandras y a bastante profundidad, no pueden oírse y tienen que entenderse por señas. Esto no pasa de ser una invención de los novelistas. Un ingeniero inglés que ha dedicado casi toda su vida a la construcción de faros. Mr. William T. Douglas, asegura que a una profundidad de 18 metros pueden oírse perfectamente dos buzos siempre que se coloquen de modo que la parte superior de sus cascos esté en contacto.

PARA QUE NO QUEME EL IODO Hay un detalle que importa conocer. Según dice el doctor Dunbar Brunton la piel no se oscurece ni se despelleja si para darse el iodo se mete el paciente en un cuarto oscuro o alumbrado solamente por una linterna roja, como hacen los fotógrafos cuando van a revelar placas.

El referido doctor añade que viene empleando este procedimiento desde hace diez años, y que no falla, aunque se use el iodo continuamente. Su consejo es fácil de ponerlo en práctica.

## Gran Hospital Real

CASAMIENTO DEL KAISER.—FUE TESTIGO EL PRINCIPE DE FURSTENBERG.—HISTORIA DEL GRAN COLLAR QUE EL PRINCIPE DE FURSTENBERG EMPENO EN EL HOSPITAL.—PESABA DOS LIBRAS Y MEDIA

Arrojado del Trono de sus mayores que enalteció: condenado a forzoso destierro del país en que vio la luz y engrandeció durante su reinado: y por la Parca arrebatada de su lado lado la fiel compañera de su vida, vióse el Kaiser triste y solo, y hondamente apenado en extraña aunque hospitalaria tierra. Y entonces, en las inacabables horas del destierro, sintiendo a través de los cristales el monótono caer de la lluvia, viendo deslizarse el ocaso de su vida, frío como el atardecer decembrino, sin el dulce consuelo de un sincero cariño, pensó en buscar compañera con quien compartir el dolor de una inmensa injusticia y una pareja ingrátitud, y a quien hacer partícipe de doradas ilusiones que sin duda y porque no? iluminarán, cual un rayo de sol, con clara y vivificante luz, su alma ahita de negras pesadumbres.

Buscada la compañera se unió el Kaiser con el indisoluble lazo del matrimonio y del solemne acto fué testigo, dice la prensa, el príncipe de Furstemberg amigo íntimo de aquél.

Cuando hubimos leído este nombre vino a nuestra mente el recuerdo de la «Historia del collar de oro» que vamos a contarle, pero en la que nada tiene que ver el actual príncipe de Fustemberg, embajador de Austria en España hasta el derrumbamiento de los Imperios centrales, sino uno de sus antepasados en 1506, entonces aun Conde de Furstemberg.

Siguiendo el ejemplo de los Reyes Católicos, desde La Coruña, en donde desembarcaron de regreso de Inglaterra, dirigiéronse en 1 de junio de 1506 a Santiago a postrarse ante Apóstol, los Reyes Don Felipe y Doña Juana a los cuales acompañaba un lucido y numeroso séquito de ricos homes grandes y magnates de los países de ambos conyuges, pues como sabemos Don Felipe el Hermoso era hijo del Emperador de Austria Maximiliano y de Doña Juana de Borgoña.

Entre los que acompañaban a Don Felipe venía, aunque la Historia no lo menciona, el conde de Furstemberg, en Suabia, el cual trabó amistad con Don Diego de Muros Obispo de Mondoñedo y administrador del Hospital Real cuya amistad habíale de ser poco más tarde de tanta utilidad.

Después de breve estancia en Compostela salieron los reyes con dirección a Burgos en donde el 25 de septiembre entregó su alma al señor el joven monarca de Castilla, tras seis días de fuertes calenturas por haber bebido un vaso de agua fría, estando aún sudoroso y jadeante del partido de pelota que se jugó como final de la espléndida fiesta con que le obsequió su privado Juan Manuel por recientes mercedes recibidas. Tenía sin duda proyectando el conde de Furstemberg partir para sus estados una vez terminadas las fiestas organizadas por el mencionado privado, pero el triste e inesperado acontecimiento le obligaba a permanecer en Castilla y luego rindiendo el último tributo de amistad acompañar el cadáver del Monarca hasta Granada en donde el había dispuesto se le enterrase al lado de los Reyes Fernando e Isabel.

Pero como el conde, ausente de su tierra tantos meses y durante ellos en continuas fiestas cacerías, convites y saraos, hallábase escaso de recursos acudió en busca de D. Diego de Muros (que entonces se hallaba en Burgos, pues el 16 de Septiembre escribe a Martin de Rianjo que le mande allí ciertos documentos) y de él solicitó un préstamo de mil ducados.

Complacido fué por el administrador del Hospital quien los tomó sin dudar a cuenta del arca del tesoro de éste, acaso del que tenía arrendado los productos de la Cofradía de Santiago en aquella diócesis, pero exigió la entrega de una prenda como garantía de cumplimiento de pago, ofreciendo el conde de Furstemberg un collar de oro y pedrería que pasó a ser depositado en la caja o arca del tesoro del Hospital.

Según consta de una «Relación de los negocios que a la Corte lleva Alvaro García» que se halla en un papel suelto en el Archivo, y del que dice Villamil que es de hacia 1534, aunque no es más acá de 1531 pues

está firmado por Gil del Campo, Administrador que falleció en dicho año, el mencionado Collar de oro, «que el conde de Furstemberg, Señor de Lina empujó en mil ducados a Diego de Muros cuando murió el Rey Felipe y se le dieron de dineros del Hospital le pidieron los Gobernadores estando en Medina de Rioseco para pagar la gente contra contra los comuneros (1521) y que el Rey daría una cédula que pagaría los mil ducados a Diego de Muros o al Hospital» en vista de lo cual fué entregado el Collar al emisario. Y como esta promesa no fué cumplida Alvaro García llevaba el encargo de reclamarle al Consejo.

Debió ser atendida la petición y volver al Hospital, porque en 30 de agosto de 1564 en un inventario hecho con motivo de la visita girada por el licenciado Carlos, Obispo de Gerona, se lee «item un Collar de oro de peso de 38 onzas y tres cuartas con sus perlas y pedrerías».

Por consecuencia de esta visita enteróse el consejo de S. M. de la existencia de este collar y de la gran cantidad de maravedises en la caja del Hospital, y a fin de que el collar se vendiese y su producto, así como los maravedises se invirtiesen en juros, se dictaron dos Reales provisiones el 28 de Agosto de 1567 que tienen la particularidad de estar firmadas, una en el Pardo y otra en Madrid, no obstante ser de la misma fecha, en una de las cuales se ordena que el Oidor, D. Pedro Enriquez venga a Santiago y se incaute del dinero, y en la otra haga lo mismo con el collar explicando origen y porque está en el arca del Hospital.

En 23 de junio de 1568 cumpliose lo ordenado en dichas reales provisiones, levantándose el acta oportuna de entrega por el administrador del Hospital al oidor Pedro Enriquez, del dinero y collar.

En 26 del mismo mes se entregaron cuatro cajones a Alvaro Vazquez, vecino de Santiago, conteniendo 2 200.000 maravedises que pesaran 28 arrobas, y una cajita con el collar para ser conducido a Madrid.

Para mayor seguridad le acompañaba el Executor (Verdugo) de la real audiencia Andrés Sánchez.

Antes de la entrega del collar, el platero Guillermo de Gante lo examinó e hizo un diseño y descripción de las piedras y su número, que tomada del original existente en el archivo es como sigue:

- Contaronse 19 balaces.
- Item 20 zafiros.
- Item 10 diamantes tres tablas y siete puntas.
- Item 88 perlas.

Todo lo cual va en diez rosas grandes de oro y otras diez entre piezas, donde están puestos los diamantes todos con sus gonces de oro.

Pesó el Collar cuatro marcos y seis onzas y media.

Llegaron a Madrid los conductores de las joyas y dinero el 28 de julio siguiente y el mismo día hicieron entrega del dinero a Don Melchor Herrera, Tesorero general del Consejo de la Hacienda de S. M. y Depositario general de la Corte, y el Collar al Relator del Consejo D. Juan Gueda, quien lo recibió en nombre de «El Cardenal Presidente de España».

El platero contrasta Juan Sánchez, juro ser el mismo collar que se describía en el pliego que le acompañaba firmando como uno de los testigos Guillermo Morales, platero.

¿A donde fué a parar este collar del conde de Furstemberg?; se lo dieron al Hospital los juros producto de su venta ¿quién sabe? tal vez no se vendería y serviría para lucir en días de gala el Cardenal presidente del Consejo de España.

Diego de Muros

**Trozos escogidos**  
La fortuna y la mujer, si una vez se enamoran, al que las hace desdenes le hacen mayores halágos.

JOSE DE CAÑAZARES.

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ERTE PERIODICO

## D. DE LA TORRE

Después de permanecer durante dos años en la casa de AUGUSTINE Y ANDRÉE DE PARIS, inaugurará dentro de breves días su exposición de sombreros en la Rúa del Villar núm. 78-1.º, lo que tiene el gusto de participar a las señoras que honren con su visita esta su casa.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

### JACOBO MIGUEZ

Don Jacobo Miguez, cura párroco de Tomonde, en el partido de la Estrada (Pontevedra) regentó aquella feligresía desde Septiembre de 1794 hasta Abril o Mayo de 1812 en que pasó a la de Riveña, inmediata a aquella. Sábese que era de carácter enérgico, de grandísima influencia en el país, del que era natural, y dadas para toda causa generosa y grande.

Aunque por Tomonde es fama que no pasaron los franceses en 1809, es sin embargo un hecho indiscutible que nuestro buen «abad», por virtud de parte circular por el juez de Montes, alarmó a los vecinos de su parroquia, presentándose el 17 de Febrero de dicho año con todos sus feligreses armados, para tomar, desde allí la dirección a Tenorio, donde los invasores estaban apostados.

Reunidos en Pedre los abades de las jurisdicciones de Montes y Cotobad, convinieron su plan de ataque y eligieron por caudillo al Don Jacobo Miguez y a Don Manuel Gamallo, capellán de Quireza.

El 18 por la mañana, «se presentaron todos en el mejor orden con escopetas, chuzos, hoces y espadas, en dondese mantuvieron acordonados», aguardando órdenes del Marqués de la Romana, a quien enviara aviso; pero, como en la noche del mismo día, llegase noticia del cura de San Jorje de Sacos, participando que los enemigos tomaban la dirección de la carretera de Montes, como que ya quedaban en su casa unos diez y ocho, se acordó salirse al encuentro para batirlos... En la madrugada del 19 representó el cura de Tomonde a las puertas del San Jorje, acompañado de otros curas y sacerdotes, con todos los paisanos puestos y colocados en la mejor disposición, tomando todas las precauciones conducentes a no malograr el primer «ensayo» de aquellos nuevos soldados. Intimó la rendición al Teniente comandante de aquella partida, quien a primera vista, lo juzgó chacota o delirio de aldeanos abandonados a su infeliz suerte, pero; habiéndolo reconocido la resolución y firmeza con que se les mandaba escoger entre la muerte y la rendición; a pocos minutos aceptaron esta y se entregaron todos prisioneros, los que, con la competente escolta, mandó el expresado Tomonde dirigirlos al Excelentísimo Sr. Marqués de la Romana.

De allí pasaron a Tenorio, unidos ya con las fuerzas de Cotobad asistieron a la toma del Convento y anduvieron en todos los sucesos por entonces desarrollados en Pontevedra, hasta que en los primeros días de Mayo, al pasar el general Don Martín de la Carrera a aquella ciudad—entonces villa,—se agregaron muchos a su división y los demás armaron las armas para atender al cultivo de sus tierras.

No recibió, ni solicitó tampoco, merced ni gracia alguna por tales hechos; y en verdad que bien la merecía, pues sus servicios debieron ser en aquella ocasión tan importantes que el Jefe Superior de Policía, de Santiago, publicó un edicto poniendo a precio la cabeza del cura de Tomonde, como «factor de insurrección popular».

Y Don Jacobo Miguez, a quien las balas francesas respetaron y cuya cabeza se vió libre de denuncias de espías y traidores, vino a morir en 31 de Mayo de 1813 de la más triste y desgraciada manera.

Cuéntase que la noche anterior salieron unos malhechores al camino los cuales, valiéndose de sacos de arena molieron tan barbaramente que lo dejaron casi sin vida. Magullado así, colocaron sobre la yegua que montaba, la cual le condujo a la rectoral de Tomonde (cuyo economato desempeñaba nuestro sacerdote simultáneamente con la de Riveña), a donde llegó éste aun con vida suficiente para recibir los auxilios espirituales y manifestar sus deseos de recibir sepultura en su iglesia, como se hizo.

Así murió el perseguido a muerte por los franceses, el patriota arro-

jado y guerrero Abad Don Jacobo Miguez, hoy olvidado hasta de los mismos feligreses de Tomonde.

MANUEL MOLINA MERA.

LA ANTIGUA

### Policlinica de Partos

Fundada y dirigida por D. Antonio Martínez de La Riva, primera y única en España, trasladó su domicilio del Hospital Clínico, a la calle de Bautizados núm. 5 (provisionalmente), en donde se reciben los avisos. (Teléfono 109).

Esta policlinica, que está integrada por alumnos de último año de la Facultad de Medicina, sigue dirigida por su fundador, y se encarga, como lo viene haciendo desde hace ocho años, de la asistencia completamente gratuita, a los partos de las mujeres pobres de Santiago.

Cuenta además la policlinica, con la colaboración de las Comadronas tituladas, D.ª Socorro Magarinos, D.ª Enriqueta Silva y D.ª Mercedes Rodríguez Lago.

## GALICIA

Se ha dictado auto de procesamiento contra los miembros de las Directivas de las Sociedades Agrarias de Ribadouro y Federación local de Trabajadores, exigiéndoles el juez para salir en libertad una fianza de 85.000 pesetas.

Cinco mil por cada uno de los directivos de la Sociedad de Ribadouro, y los restantes por los de la Federación de Tuy.

En Ferrol, se verificaron dos Consejos de guerra ordinarios.

Uno contra el soldado del mismo cuerpo, Eduardo Juncal Puga, por el supuesto delito de robo, y el otro contra el también soldado del propio regimiento Bruno García Vicenti, por el delito de hurto.

Ha sido nombrado D. José Fraga de Castro, abogado de la Junta provincial de Beneficencia de Coruña en la vacante de don Manuel Hernán Murias.

Durante el mes último entraron en el puerto de Coruña 143 barcos. De ellos 46 eran de vela y el resto de vapor. Clasificados por banderas, pertenecen 12 a la alemana, 11 a la inglesa, 6 a la francesa, 5 a la holandesa, 2 a la noruega y 1 la italiana.

Los restantes eran españoles.

En el mes actual vendrá a puerto de Ferrol un crucero británico escuela de guardia marinos, que viene realizando un viaje de instrucción.

Los tripulantes del buque-escuela visitarán el Parque de la Base Naval, los Astilleros y los barcos en construcción.

Los que mueren:

- En Vares, D. Pascual Bermúdez.
- En Folgoso, el párroco D. Antonio González Díaz.
- En Ferrol, D. Ramón Plá y Frige.

## = A Orense y a Vigo =

En 4 horas y en 3 horas, respectivamente, se va cómodamente en los lujosos automóviles de la Empresa.

CASTROMIL

## Sesiones de Cortes

LA DE AYER

### Congreso

A las tres y media ábrese la sesión. Preside el Sr. Bugallal y en el banco azul sientanse los Sres. Sánchez Guerra, Ordóñez, Rivera, Bergamín, Argüelles y Caldeira.

El Sr. Bugallal anuncia que va a darse lectura a una comunicación del Gobierno. Este anuncio produce gran expectación. Léese el decreto disponiendo que se reúnan las sesiones de Cortes.

Apruébase el acta de la anterior sesión. El Sr. Sánchez Guerra sube a la tribuna y da lectura al decreto referente a las Juntas militares.

Esta lectura es acogida con clamorosas salvas de aplausos.

**Teatro Principal**

MAÑANA JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1922

A las CINCO y MEDIA, SIETE y CUARTO y DIEZ y CUARTO

Continuación de la hermosa novela cinematográfica titulada

**Las dos niñas de París**

proyectándose los episodios 4° y 5°

Éxito inmenso de la genial canzonetista hispano argentina

**ROSARITO PACHEGO**

Arte. Lujo. Elegancia. Única en su género

En breve estreno de la hermosísima producción cinematográfica en dos jornadas titulada

**Solo en la Selva Virgen**

Cuando se hace silencio lee el jefe del Gobierno el preámbulo y la parte dispositiva.

En el momento que lee la parte relativa a la prohibición para los militares de formar parte en ninguna clase de asociaciones, la mayoría le interrumpe con prolongadas y estruendosas salvas de aplausos.

Dase lectura después a la proposición de los liberales pidiendo que se declare que procede una actuación urgente para acabar con las Juntas militares.

El Sr. Villanueva declara que esta proposición fué presentada cuando no se sabía que hubiese sido firmado el decreto leído por el jefe del Gobierno, y que en ella recogían un estado de opinión que, como acaba de verse, coincide con el Gobierno.

La segunda parte —agrega— es más importante que la primera, pues a la disolución de las Juntas ha de acompañarle por parte de los Gobiernos una absoluta justicia.

El Sr. Sánchez Guerra contestale diciendo que una vez más demostró el Gobierno su respeto al Parlamento trayendo este asunto a la Cámara.

Sin desconocer las causas que llevaron a la constitución de esas Juntas —agrega— hace tiempo que consideraba que el Parlamento debía intervenir para poner fin a la actuación de dichos organismos.

Por eso dije el verano, y ratiqué en Sevilla, que el poder público actuaría en momento oportuno.

El Gobierno podía disolverlas con un decreto, pero se halla sometido a deberes muy complejos que tiene que cumplir.

Advertido de que la causa de la existencia de las Juntas estaba en el defectuoso sistema de las recompensas, a ella debía atenderse y por ello os propongo ahora un nuevo sistema.

Modificarlo cómo os parezca pero haciéndolo pronto, apresurando la aprobación cuanto pueda en bien del régimen parlamentario, sin que restrinja vuestra función de legisladores.

No quiero anticipar discusión alguna sobre responsabilidades y sólo diré que el Gobierno no será obstáculo para que se den puros cuantos se presenten por cauces normales y constitucionales.

Rectifican los Sres. Villanueva y Sánchez Guerra.

El Presidente pregunta a los firmantes de la proposición si la mantienen o la retiran.

El Sr. Villanueva dicen que la mantienen porque con ella creen robustecer la autoridad del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra, expone no puede admitirla y hace cuestión de Gabinete el que se rechace.

El Sr. Villanueva retira, en vista de ello, la proposición.

Se procede al sorteo de secciones.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria.

La Cámara queda desierta.

El Sr. Canals comienza el segundo turno contra la totalidad.

Censura la creación del Consejo Superior Ferroviario y analiza extensamente todas las bases del proyecto.

A las siete se suspende el debate y se levanta la sesión.

**MAR A DEL CARMEN**

Participa a su distinguida clientela que el 30 del corriente inaugurará la temporada de invierno con la más completa colección de modelos de sombreros.

Única y exclusiva casa en Santiago que presenta las más altas novedades eligidas personalmente en París.

RUA NUEVA, 45, 2.º

**SANTIAGO**

De paso para la Estrada, en cuyas cercanías realizarán maniobras, llegaron esta mañana a Santiago el coronel con varios jefes y oficiales del regimiento de caballería «Galicia» que guarnece a la oruña.

Por la tarde llegará la tropa o sean tres escuadrones los cuales pernoctarán hoy en esta ciudad de donde seguirán a la Estrada mañana.

Fuó detenido Antonio Constantino, de nacionalidad portuguesa por escandalizar en la calle de las Huertas.

Durante el mes de octubre último, se han registrado en esta provincia 1.691 casos de enfermedades infecto contagiosas y parasitarias en otros tantos animales domésticos, de los cuales murieron 1.859.

Ha sido denunciado, Ramón López Varela y Santiago Suárez Martínez, por escándalo.

Dentro de unos días empezará a girar visita de inspección a las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia, el nuevo teniente coronel jefe de las mismas D. Eduardo Balaca Vergara.

En Riveira, Noya, ocurrió un desgraciado accidente que costó la vida al joven de 21 años José Benito Sánchez.

Hallándose este examinando un revólver se le disparó el arma hiriéndole el proyectil.

Trasladado a esta ciudad, falleció al entrar en el Hospital, siendo conducido su cadáver a Fonseca donde se le practicará la autopsia.

Días pasados ha sido robada la iglesia parroquial de Puente Ulla.

Los ladrones forzaron la puerta principal, llevándose 25 pesetas que había en los cepillos y un reloj de bolsillo que tenía el párroco en un cajón. Aunque aparecieron ropas y efectos en desorden, no se notó la falta de ningún otro objeto.

Mañana 16 a las ocho y media en la iglesia de San Agustín, altar de la Sagrada Familia, darán comienzo las Misas Gregorianas por el alma de EUSTAQUIO GRANADO FERNANDEZ (q. e. p. d.)

La familia agradecerá a sus amistades asistan a alguna de dichas Misas.

La matanza de reses habida en el macello fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.483 kilos de carne.

Las fiestas móviles del año próximo tendrán lugar en los siguientes días.

Dulce Nombre de Jesús, el 7 de Enero; domingo, lunes y martes de Carnaval, 11, 12 y 13 de Febrero; jueves, viernes y sábados santo, 29, 30 y 31 de Marzo; la Ascensión, 10 de Mayo; Pascua de Pentecostés, el 20, y Corpus Christi el 31 del mismo mes.

**Teatro principal**

LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

Es sencillamente una película extraordinaria del gran autor y director Luis Feuillade y un nuevo éxito para la casa Gaumont.

En primer lugar, la trama de su argumento, tan magistralmente urdido y combinado consagra a Mr. Luis Feuillade como uno de los mejores autores de la novela cinematográfica. Las escenas cumbres de «Las dos niñas de París» son de una belleza artística y sentimentalismo tales que, el espectador vive en aquellos momentos la novela, siente, lo palpitar su corazón a la vez que se desarrollan los acontecimientos, ora dramáticos, ora cómicos y felices de esta sublime narración.

Todos los artistas de la troupe Gaumont interpretan sus papeles respectivos, como unánimemente ellos saben hacerlo.

El público ha reconocido que se encuentra ante una de las mejores obras cinematográficas y a diario llena el Teatro Principal para admirar esta hermosa joya de la cinematografía moderna. Ayer se proyectaron los episodios «Segundo y Tercero», agotándose las localidades a primera hora de la mañana, por lo cual se ha visto la Empresa obligada a repetir dichos episodios en las secciones de hoy Miércoles, continuando mañana Jueves con los episodios 5º, 6º.

Tanto en las funciones de hoy, como en las de mañana actuará la genial estrella de variedades Rosarito Pacheco.

Por el gobernador civil, se han dado terminantes órdenes a sus agentes para que persigan y le denuncien cuantos establecimientos de comidas y bebidas tengan a la venta pájaros muertos cuya procedencia no puedan justificar con la guía de adquisición de los mismos.

**MANIFESTACION ESCOLAR**

Como hablamos anunciado, hoy a las once de la mañana se reunieron en la Universidad los estudiantes de Santiago con objeto de celebrar la manifestación de simpatía hacia el valiente jefe del Tercio señor Millán Astray.

En el claustro de nuestro primer centro docente el escolar Sr. Balfía dirigió la palabra a los estudiantes a quienes expuso el objeto de la manifestación haciéndoles o la vez el encarecimiento de que el acto que iba a realizarse fuese, como debía ser, serio y digno de la clase que lo realizaba y del objeto que tenía.

Ordenadamente se encaminaron los estudiantes por la Calderería, Huertanitas, Torral, Rúa del Villar y Gelmírez a la plaza de Afonso XII.

Una comisión de estudiantes subió al Consistorio y cómo no se hallase allí el alcalde Sr. Goyanes, les recibió el Secretario Sr. Rodríguez Montero a quien hicieron presente sus deseos de que la primera autoridad local significase al gobierno los sentimientos patrióticos de la clase escolar compostelana.

Expresaron a la vez su protesta por las agresiones inmotivadas de que la fuerza pública hizo objeto a compañeros suyos de Madrid.

**¿Tiene apetito su hijo?**



Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La comisión anunció a los manifestantes, desde uno de los balcones del Consistorio que había cumplido el encargo que habían recibido terminando el Sr. Balfía su discurso con vivas a España, a Millán Astray y a los estudiantes.

La manifestación siguió luego por la Azabachería, Preguntoiro y Calderería hasta la Universidad donde se disolvió ordenadamente.

**DE SOCIEDAD**

Hállase enfermo, aunque no de cuidado afortunadamente, el catedrático de Lógica de la Facultad de Filosofía y Letras señor Alcalde.

Regresó de Madrid el Senador por la Universidad y Catedrático de Medicina don Miguel Gil Casares.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Santiago D. Justo Arines Olivares, que venía desempeñando el cargo de inspector del Cuerpo en La Coruña.

Han llegado: De sus posesiones de Remesar, con su distinguida familia, D. Floriano Arias Reguera.

**A MAQUINA**

Se hacen copias de Programas, Apuntes, etc., et. Precios económicos. Razón en la Librería de este periódico.

**INSTRUCCION PUBLICA**

En virtud de oposición fué nombrado catedrático de Botánica descriptiva de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, D. Cayetano Cortés.

**Espectáculos**

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL. A las cinco y media, siete y media y diez y media, 2.º y 3.º jornadas de «Las dos niñas de París» y los acrobatas The Onoto y debut de la canzonetista Rosarito Pacheco.

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, 8.ª jornada del «Rey de la plata».

**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—San Eugenio I, arz y pat. de Toledo, San Leopoldo y San Leoncio, ob.

Santos del día de mañana.—San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo, arzobispo y San Federico.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María de la Concepción Bermúdez Barreiro.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

**Vino Ona**

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA EL APETITO  
RENACEN LAS FUERZAS  
DESAPARECEN LOS VAHIDOS  
y el DOLOR DE CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA  
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican  
Las JOVENES ANEMICAS se curan  
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo, Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza  
Es un vino riquísimo al paladar.  
De venta en farmacias y droguerías.

**Observatorio meteorológico**

DÍA 15

Barómetro . . . . .	744.9
Temperatura máxima al sol . . . . .	21.1
Id. id. a la sombra . . . . .	14.8
Id. mínima . . . . .	4.4
Evaporación . . . . .	0.2
Lluvia . . . . .	0.0
Humedad relativa . . . . .	89
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	378
Estado del cielo . . . . .	Nuboso

**La Emprendedora**

AUTOMOVILES A BETANZOS

Desde el día 15 de Julio último esta Empresa estableció un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:  
De Santiago a las 10 1/4 de la mañana.  
De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4.  
En Betanzos, casa de D. Juan de La Fuente (frente a la estación de Betanzos, pueblos,

TARJETAS DE VISITA  
Y TODA CLASE DE IMPRESOS  
EN LA IMPRENTA DE ERTE PERIODICO

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (12)

**La Redención de la Culpa**

Novela original de Mr. Alberto Delpit.

cimiento. Pero, en fin, yo no podía sospechar.... No hay medio.... las gentes glosarian y gritarian hasta aturdirme los oídos: no, verdaderamente no hay medio.

Daniel se levantó, arrasados en lágrimas sus ojos. Aquel hombre, tan frío en apariencia, sufría en lo más íntimo de su ser. Su felicidad se desvanecía en el momento mismo de tocarla: permaneció algunos momentos en pie, silencioso, y luego, con voz quebentada, dijo:

—Solo me queda rogaros que aceptéis mis disculpas, caballero. No me corresponde discutir el motivo que os guía: prefiero volver a ver a la señorita Edith. Tened la bondad de explicarle que un obstáculo imprevisto me obliga a renunciar a lo que habría sido la alegría de mi vida.

Todo había concluido. Godefroy dejaba partir al joven oficial, luchando entre dos sentimientos contrarios: el pesar de perder un partido tan bueno para su hija, y el temor de conciliar contra él las susceptibilidades mezquinas de su ciudad natal cuando Cesarina se decidió a intervenir. Hacía diez minutos que cambiaba por momentos su objetivo. ¿Que echaba antes en cara al capitán? El ser un mozo frío, prosaico, distante del ide-

al que ella soñaba. ¡Que error! Daniel no era frío, puesto que lloraba. En cuanto a prosaico ¡bah! un hijo del amor (esta expresión le halagaba) es mucho más romántico que todos los Bruniquel del mundo. Además le había juzgado mal; desde que conocía el secreto de su nacimiento, encontraba en él no sé qué seducción particular. Aquella buena mujer hizo con el extravío de su imaginación lo que Godefroy no se atrevía a hacer con su razon.

—Quedaos, Mr. Daniel, dijo con viveza. Pues ¿qué no hay mas que irse así como se quiera, sin tener tiempo de hablar? Godefroy creyó que debía protestar por respeto a sus principios.

—Hermana, dijo gravemente, vuestra conducta es de la última inconveniencia.

Cesarina se encogió de hombros.

—Decid de la penúltima para no desalentar a nadie. Podéis creer, Mr. Daniel, que mi hermano no es tan malo como parece. Es bastante razonable para comprender que no se decide en cinco minutos un asunto tan grave como un matrimonio: lo menos que puede hacerse es pensarlo maduramente. Además soy tía de Edith y la que ha cuidado de su educación, por lo cual supongo que tengo derecho a decir mi opinión. En suma: Edith ama a Mr. Daniel; hace un momento que me lo ha confesado. Diga Montauban lo que quiera, es preciso que se case con él.

Godefroy había vuelto a sus paseos. Toda su energía, que no era grande, se había gastado en su lucha con su hermana. Luego, en realidad, no le pesaba que defendieran esa causa contra él: el buen hombre no deseaba más sino que le concivieran.

—Sí, Edith os ama, prosiguió Cesarina. Mentiría si os dijera que recibí con placer su confidencia.... No.... mi disculpa

es que no os conocía bien aun. ¿Quereis que os conozcamos por completo? Referidnos vuestra historia: Mad. Dubois ¿es vuestro único pariente?

—Sí señorita. Es la hermana de mi madre, que murió al darme a luz. Mi nacimiento, que le costaba la vida, le había costado ya el honor. Bien veis que no os oculto mis llagas. Fui criado en el campo, y cuando tuve ya mas años, me hicieron entrar en el liceo de Aurillac, donde continué mis estudios. Mi tía es la única persona que ha cuidado de mí: a no ser por ella habría estado absolutamente solo en el mundo. Al cumplir yo los quince años, vino a instalarse en Auvernia, a mi lado. Acababa de tener grandes pesares, y yo era el único cariño que le quedaba. Y me lo ha probado noblemente, os lo juro. No ha habido madre más tierna ni mejor. Así es que no me expresaba con entera exactitud cuando os decía hace poco que no tenía ninguna: era renegar de la excelente y querida mujer que me ha servido de madre.

Daniel hablaba sencillamente, pero con emoción. El joven prosiguió animándose poco a poco:

—La familia de mi madre era rica. La pobre mujer me había dejado al morir 500 o 600,000 francos. Mi tía se encargó de administrar y aumentar mi pequeña fortuna. Comprendía sin duda que llegaría un momento en que tendría yo necesidad de compensar la irregularidad de mi nacimiento: ese era su afán. El mío, era trabajar resueltamente y colocarme en primera fila, si podía. Cuando entré en la Escuela política, tuve que presentar mis papeles de familia. ¡Ay! para mi se reducían a uno solo: un papel sin timbre, en el que se declaraba que en tal fecha nació un niño hijo de padres desconocidos. Algunos se enteraron de mi situación: creo, sin embargo, que la mayor parte de mis camaradas de promoción la ignoraron. Algunos me mostraron frialdad, y me alejé de ellos, sin quererles mal por eso,

# Telegramas y telefonemas

## CONTRA LAS JUNTAS El Decreto de disolución

Madrid 15  
El proyecto de ley disolviendo las Juntas militares de defensa, leído por el Sr. Sánchez Guerra en el Congreso, dice así:  
«Artículo primero. Quedan suprimidas y disueltas las Comisiones informativas creadas por real decreto de 13 de diciembre de 1919. Los jefes y oficiales que las formaban pasarán a situación de disponibles con el sueldo entero de sus empleos en activo.  
«Artículo segundo. Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación a formar parte de asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las armas y también prestar juramentos y empeñar palabra contrarios a los que las leyes imponen a quien ingresa en el Ejército.  
«Artículo tercero. La base 10 de la ley de 29 de Junio de 1918 para la reorganización del Ejército se modifica en la forma que se consigna en el anexo que acompaña esta ley.»

En el anexo se dispone que en los casos extraordinarios y de repetidos servicios relevantes de los generales, jefes y oficiales podrá otorgarse un avance del veinte por ciento en la escala respectiva al que sea acreedor a ello. Además se le otorgarán cruces del Mérito militar roja, María Cristina pensionada, laureada de San Fernando y medalla de sufrimiento por la patria.  
Los generales, jefes y oficiales e individuos de tropa desaparecidos en acción de guerra o muertos en campaña dejarán a sus herederos, en concepto de pensión, el sueldo íntegro que disfrutaban.  
Todas las recompensas se otorgarán al final de la campaña si la duración de ésta no excede de seis meses.  
A los generales, jefes, oficiales, clases y tropa se les colocará en la bocamanga un cordón de color encarnado por cada año de campaña que cuenten en su carrera.  
A las clases e individuos de tropa podrán otorgárseles cruces del Mérito militar roja y con pensión, la medalla militar, la cruz laureada de San Fernando y la medalla de su sufrimiento por la patria.  
En el decreto autorizando la lectura de este proyecto se ordena que las disposiciones contenidas en los artículos primero y segundo entrarán en vigor en el momento mismo en que se dé lectura de éste al Parlamento.

AL LADO DE MILLAN  
**Manifestaciones públicas**  
Madrid 15  
En Madrid  
Los estudiantes de esta corte han protestado de la agresión de que les hizo objeto la fuerza pública.  
Por su parte ellos también agredieron a los guardias con piedras y tejas.  
Por efecto de los desórdenes hay varios heridos.

**Un guardia a tiros**  
En las primeras horas de la mañana de hoy y cuando pasaba un tranvía frente a la Facultad de Medicina, un grupo de estudiantes que allí se había formado comenzó a silbar a un guardia que iba en la plataforma.  
El guardia se apeó del tranvía y se dirigió al grupo en forma airada.  
De pronto el guardia sacó el revolver y empezó a disparar tiros contra el estudiante. De la acometida resultaron tres escolares heridos.  
Uno de los disparos del guardia alcanzó a un soldado que pasaba por allí casualmente y le hirió gravemente en la cabeza.  
Fue preciso hacerle la trepanación.  
La conducta del aludido guardia ha sido condenada por la generalidad del público.

**En Sevilla**  
Telegrafían de Sevilla diciendo que están allí muy excitados los ánimos de los estudiantes por las expresiones despectivas que para los manifestantes hizo el gobernador militar general Perales.  
Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que se repitan los sucesos.

**La defensa Nacional**  
Madrid 15  
**Reunión**  
En el Ministerio de la Guerra se reunió hoy la Junta de Defensa Nacional.  
Presidió el Rey habiendo asistido además del jefe del Gobierno, los Sres. García Prieto, conde de Romanones, Maura, Sánchez Toca, general Weyler, ministro de Marina y general Aizpuru.  
Los acuerdos tomados en la reunión no se han hecho públicos.

**El jefe del Tercio**  
Madrid 15  
Asegúrase que el Sr. Millán Astray, visto el Decreto leído ayer por el Sr. Sánchez Guerra y por el cual se disuelven las Juntas ha retirado su solicitud pidiendo el retiro.  
Lo que si es seguro es que no irá otra vez a encargarse del mando del Tercio.  
Para este puesto se indica al coronel Sr. Serrano que actualmente manda el regimiento de Centa.  
El Sr. Serrano tiene una historia brillante, distinguiéndose en todas las acciones de África en que tomó parte.

**ESPAÑA EN MARRUECOS**  
Madrid 15  
**Parte Oficial**  
Comunica el general encargado del despacho que no ocurre novedad en los territorios de Centa, Tetuán y Larache.  
En la zona de Melilla una patrulla española sorprendió a unos malhechores cerca de De Drius cambiándose algunos disparos.  
Resultó un bandolero muerto.  
Nosotros tuvimos dos soldados heridos.  
Se presentó el soldado del Regimiento de Melilla Antonio Tabuyo.

**Última hora**  
Madrid 15  
El Subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas que el Sr. Sánchez

**Banco de la Coruña**  
Cap ta: 10.000.000 de pesetas  
Sucursales en EL FERROL, LOGO y SANTIAGO  
Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos  
A la vista. . . . . 2 0/0  
A 15 días. . . . . 2 1/2 0/0  
A 3 meses. . . . . 3 0/0  
A 6 id. . . . . 3 1/2 0/0  
A un año. . . . . 4 0/0  
CAJA DE AHORROS  
Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Diciembre no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.  
Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

**TOS**  
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA  
absoluta curación con  
**Resyl**  
preparado en  
Jarabe — Comprimidos  
Pastillas — Inyectables

Las personas de buen gusto y que se precian de patriotas, prefieren el  
**Champan 'Galicia'**  
por ser tan bueno como el mejor y ser español

Guerra recibe por cientos las felicitaciones por la disolución de las Juntas.  
Madrid 15  
El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias políticas hay que buscarlas hoy en el Parlamento.  
Madrid 15  
En el puente de Penales, próximo a la estación de Atocha, chocaron dos máquinas. En una de ellas iban varios obreros que trabajaban en el Cerro Negro.  
Por efecto del choque resultaron once heridos.

**BOLSA DE MADRID**  
DIA 13 DIA 14  
4 por 100 interior. . . . . 70'45 70'65  
Id. fin corte firme. . . . . 00'00 00'00  
5 por 100 amortizable. . . . . 90'00 96'90  
4 por 100 amortizable. . . . . 87'00 0'00

**Acciones**  
Banco de España. . . . . 582'00 581'00  
Español del Río de al Plata. . . . . 232'00 232'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 247'00 247'00  
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . . 83'00 88'90

**Azucareras**  
Las obligaciones. . . . . 00'00 00'00  
Las preferentes. . . . . 58'00 00'00  
Las ordinarias. . . . . 00'00 28'00

**Cambios**  
Paris. . . . . 42'15 44'40  
Londres. . . . . 29'38 29'31  
Marcos. . . . . 0'15 0'20

**Bolsa de Paris**  
Exterior Español. . . . . 86'00 86'25  
**Bolsa de Buenos Aires**  
El precio del oro fué ayer de. . . . . 00'00 00'00

**ANUNCIOS**  
AMA DE CRIA se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán Franco, núm. 59.  
Venta Voluntaria  
Se celebrará el 15 de Noviembre de once a doce del día de la cis. núm. 14 moderno de la calle de la Azabachería de esta ciudad en la Notaría de D. Juan Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones.

**PEDRO FERNANDEZ VARELA**  
AGENTE  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
Compra y venta de fincas, y de valores nacionales.  
Administraciones y cobros, colocación de capitales.  
Representa te de a Compañía de Seguros sobre la vida a prima fija «La Equitativa», Seguros de incendios sobre casas, muebles y enseres.  
Despacho RUA NUEVA, 35, casi al lado de la iglesia de Salomé.—SANTIAGO.

**MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO**  
**LICOR DEL DOLO**  
EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL DOLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

**CARLOS ALLONES ROFFIGNAC**  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
a Coruña, Sánchez Brégu, 25-2°

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para las carreras de la Armada e Ingenieros navales libres establecida en Ferrol hace orre años abra una sucursal en Villagarcía el día 1° de Noviembre próximo dirigida por un Jefe del Cuerpo General y ex-profesor de la Escuela Naval.  
Pídanse Reglamentos en la COMANDANCIA DE MARINA

**AUTOBOVILISTAS**  
que teneis por arreglar vuestros neumático y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendreis vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.  
MANUEL NEIRA, VIGO  
Almacén, Policarpo, Saúz, 48,  
Garage y Taller, Hospital, 1,  
correos Apartado, 69, Teléfono, 820011

**Colegio León XIII**  
DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de instrucción primaria, bachillerato, magisterio y de las Facultades de Filosofía-Letras y Derecho.  
Preparación para Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo.  
Director: A. BERVEL, abogado licenciado en Letras y maestro nacional con título a mérito.  
PLAZUELA FEIJOO, 4.

**Compañías Hamburguesas**  
SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS  
**LINEA EXTRA RAPIDA**  
El día 4 de DICIEMBRE saldrá de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor recientemente construido  
**Cap Norte**  
de 22.000 toneladas de desplazamiento, similar por su grandiosidad y lujosas instalaciones para todas las clases al CAP POLONIO.  
PRECIO EN TERCERA ORDINARIA pesetas 426,25.  
ESPECIAL , 501,45.  
Los pasajeros de tercera especial tienen derecho a una cama en camarote cerrado.  
Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros. Para más informes dirigirse al  
CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA  
**Wenceslao González Garra**  
CALLE DE LA MARINA 29 y 30

**SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA**  
**BALTAR-VARELA**  
FUNDADO EN 1908 POR  
D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío  
Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid  
En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.  
El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.  
Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

**R. M. S. P.**  
**Mala Real Inglesa**  
Vapores correos rápidos  
Linea de América del Sur  
Próximas salidas del puerto de Villagarcía  
El 4 de Diciembre, el GRANDIOSO PAQUEBOT  
**ALMANZORA**  
directamente para PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precios del pasaje:  
EN TERCERA CLASE CORRIENTE PTAS. 426'10  
id. EN CAMAROTE INDEPENDIENTE , 446'10  
El 19 de Diciembre, el LUJOSO y ACREDITADO VAPOR CORREO  
**DESFIADO**  
directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES  
Precio del pasaje en  
CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23  
TERCERA CLASE. . . . pesetas 416'10  
» en camarote independiente » 436'10  
Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

**Aviso importante**  
Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.  
En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.  
NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.  
AGENTE EN VILLAGARCIA:  
**Estanislao Durán**  
Calle de Calderon, núm. 5.—VILLAGARCIA

**Automóviles**  
Chandler-Hupmobile-Cleveland  
Ultimos modelos  
Entrega en el acto ya hoy  
Precios reducidos, condiciones pago  
Nueva casa, próxima apertura  
VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor correo «ALFONSO XIII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 565'50 y para Veracruz ptas. 603'50; incluidos los impuestos.

NOTA.—Por disposición del Gobierno Cubano, es gratuito el visado consular de las carteras de los emigrantes.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Diciembre venidero saldrá de dicho puerto el vapor correo «CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran maraca

«INFANTA ISABEL DE FORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de peseta 3'10, incluidos los impuestos.

Se permite a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar y con destino a la República de Cuba, se tá dispuesto por el Gobierno de dicha República la residencia de CINCO DIAS antes de la salida del buque, para ser

Para más informes, dirigirse al Agente General de AGUA y FUEGO de la Compañía. Propia Agencia informarse de los

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVAROSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente maître: CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociédes, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de los anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, indigestiones, anemia, raquitismo. Se vende en farmacias en la calle de Toledo n.º 13, Madrid.

Manual de Cultura

por H. REDAL Veterinario

Volumen de 132 páginas y 6 ilustraciones. Tratado teórico y práctico en la cría de allinas de raza y comunes; la alimentación y el cuidado de puestas de huevos; incubación y obtención de pichones sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2'50 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal, Ciudad Lineal.—MADRID.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. De venta en todas las Farmacias de España y América.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto, los siguientes vapores correos:

19 Noviembre. . . . . ZEELANDIA  
3 Diciembre. . . . . ORANIA  
17 Diciembre. . . . . FLANDRIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

16 de Noviembre . . . . . ORANIA  
30 de Noviembre . . . . . ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga para Amsterdam.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Rios número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de VIGO, el día 15 de Octubre el vapor

DE LA SALLE

admitiendo pasajeros de Camara, y 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

PRECIOS

A la Habana, 2.ª clase, pesetas 1.050, 1.100 y 1.125.  
2.ª intermedia, 950 y 975  
3.ª preferencia pta. 845'15  
3.ª ordinaria ptas 553'05  
A N. Orleans, 2.ª clase, ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.  
2.ª intermedia, 1.075 y 1.100  
3.ª preferencia, ptas. 882'15  
3.ª ordinaria, ptas. 592'05

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO.

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y con tres hélices:

9 de Diciembre. . . . . LUTETIA.  
22 de Diciembre. . . . . MASSILIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 425'30.

Servicios combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires, (con escala en Tenerife) saldrá de VIGO el día 20 de Noviembre el vapor

«Miral Rigault Genoux (1)» admitiendo pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase, 466'30. Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 26 de Noviembre el nuevo vapor correo a doble hélice

«FORMOSE» Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª ordinaria.

PRECIOS

3.ª preferencia. . . . . 481'30  
3.ª en camarotes. . . . . 426'30  
3.ª corriente. . . . . 406'30

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas. En el primer viaje se hace en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán viajar por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil aun cuando viajen en compañía de sus padres; además un certificado de no padecer erugación mental.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, ANTONIO CONDE HIJOS Apartado núm. 14, VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo

«CITIZEN» el 16 de Noviembre  
«GUTHA» el 21 de Diciembre

PRECIOS: Camarotes de 1.ª y 2.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Tercera con camarotes de 1.ª y 2.ª clase, tres y cuatro literas para todas las escalas ptas. 4 675 y 406'75

«TIERRA NEVADA» el 7 de Diciembre

PRECIOS: Primera clase Libras 40 para Río Janeiro y 44 para Montevideo y Buenos Aires

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes. Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trabajo esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respectivamente a fecha de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO  
Marina, 14. García Olloq

P. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

5 de Diciembre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Corneil, Talcahuano, Valparaiso, quimbo Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao así como cargo para los mismos puertos y para puertos de la Patagonia (con tra-bordo en Punta Arenas) Pisco-Salaverry, Tacna, Arequipa, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en el camarote para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores Oropesa, Ptas. 26'30. En camarote cerrado 446'30

Línea de Cuba y Panamá, Pacífico

Próximas salidas:  
4 de Diciembre GOMA  
11 de Diciembre GOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana y Pinar del Río. Precio del billete de 3.ª clase, ptas. 563.—(Incluidos impuestos). 5'3.—(Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Plata (Francia) y Liverpool. Viajes combinados con el Estrecho de Gibraltar para los puertos de los Estados Unidos de América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía. BRONKHORST, NOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Advertisement for VINO y JARABE DUSART. The text describes it as a medicinal wine and syrup, suitable for children and the elderly. It is produced by the Electrostatic Institute of Cal. The image shows a bottle of the product.